

Acta n° 413 (ter)

----Siendo las Dieciocho horas con Nueve minutos del día Veintiséis de junio de 2002, se reanuda nuevamente la sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la FaMAF convocada con el fin único de elegir Vicedecano por el período estatutario de tres años, 2002 - 2005. Preside la misma el señor Decano de la Facultad, Dr. Giorgio M. **Caranti**.-----

----Están presentes los señores Consejeros: Clemar A. **Schürer**, Oscar H. **Bustos**, C. Gustavo **Salas**, David C. **Merlo**, Claudio J.F. **Rodas**, Maximiliano J. **Marconi**, Mauro A. **Valente**, Tomás **Cohen Arazi**, Julio A. **Bianco**, Marcos D. **Dione**, Carmelindo **Pelicer**, Alberto **Gattoni**, Elvio A. **Pilotta**, Daniel E. **Fridlender**, Ricardo C. **Zamar**, Reinaldo J. **Gleiser** y Daniel E. **Barraco Díaz**.--

El Sr. Decano declara reiniciada la sesión, abre lista de oradores.

El Cons. Bustos comienza manifestando que hoy por la mañana asumió el compromiso de hablar con la persona a quien considera, desde su punto de vista, apropiada para acompañar al Dr. Caranti desde el Vicedecanato.

Eso no quiere decir que ninguno de los nombres mencionados esta mañana, y otros levantados ahora, los considere menores o que no podrían asumir el Vicedecanato, pero estima que de los candidatos la Dra. Marta S. Urciuolo es la persona que conviene para el Vicedecanato, porque ha mostrado ser una persona asequible, con cierta amplitud de miras; interpreta que a mucha gente le parece razonable, eso también lo indujo a conversar con ella, precisamente el día de la elección de Decano.

Por razones personales en aquel momento no le respondió pero esta mañana le confirmó que le daba la venia para que la presentara.

Está convencido que es la persona indicada, sin desmedro de los otros candidatos (reitera) por ello es que propone a la Dra. Urciuolo para cumplir las funciones de Vicedecana de la Facultad.

El Cons. Gattoni quiere manifestar una preocupación.

Ya llevan en este proceso más de veinte días, creen que sería importante terminar etapas; está la elección de vicedecano, de los consiliarios, y como decía el Sr. Decano, luego formar el equipo que los acompañará en su gestión.

Lo único que les preocupa, en este contexto, donde ésta es la forma de realizar la elección, de esta manera, es así y así lo asumen, que no hubiese en este caso, coinciden que los nombres estaban presentados, no conocen otros, no han podido tener mayores precisiones no respecto a la función de vicedecano sino de vicedecanato, de manera de poder intentar buscar o elegir a alguien que podría hacer que el equipo que tenga que conformar el Decano con la gente sea más fructífero, o se pueda conformar de mejor manera (no tiene los términos exactos) y entonces en cierto modo es esa la preocupación de ver si pueden ir culminando etapas.

El Cons. Salas dice que su preocupación fue analizar los candidatos presentados; conversó con distintas personas, sectores y demás de la Facultad, es cierto que ninguno generaba una fuerte oposición pero también hace notar que no generaba fuertes adhesiones, no se lograba un consenso. Su postura personal y de alguna otra gente con la cual conversó fue buscar un perfil de vicedecano que se complementara, que pudiera trabajar bien con el decano elegido.

Dentro de ello, dialogaron respecto a cuáles son las cosas que se debían hacer en la Facultad, tanto en las discusiones públicas como en los encuentros personales, y en función de eso este último candidato que ha aparecido (último temporalmente, dice) parece que antes nadie había reparado en las posibilidades de esta persona, desde su punto de vista satisface estas condiciones. El Dr. J.R. Martínez ha mostrado esas condiciones en la práctica, lo que viene declarando respecto a qué quieren hacer; apertura de nuevas líneas, nuevas carreras, hacer maestrías, salir al medio, hacer

una extensión que no sea una simple prestación de servicios sino realmente salir con productos genuinos de la Facultad.

Cree que el citado no es alguien que haya dicho que quiere hacerlo o que le parece bien hacerlo sino que lo ha hecho, luchando contra toda la adversidad que significó presentar una maestría en la Facultad, innumerables veces hacer los trámites, que se trabó, no lo pudo sacar por la Facultad, finalmente con Agronomía y Ciencias Económicas pudo conformar una Maestría en Estadística, que está siendo exitosa.

Esos son los emprendimientos que abrirán camino, pueden posicionar y consolidar a la Facultad tanto en la Universidad como en la sociedad.

Desde ese punto de vista, para él es un candidato que cumple los requisitos y da muestra de tener la capacidad de gestión para realizar ésto.

Habida cuenta que fue presentado un nuevo candidato el Cons. Cohen Arazi, en nombre de la bancada estudiantil y a fin de poder discutir el asunto con los egresados, solicita un cuarto intermedio, breve.

El Cons. Rodas desearía saber si hay algún otro candidato, en tal caso que se hagan todas las presentaciones.

1-3

El Cons. Bustos solicita a sus pares que le permitan hablar "en comisión"; hay acuerdo, será entre las 18:17 y las 18:27 hs.

Vueltos a la reunión extraordinaria el mismo Bustos recuerda la moción de su par Cohen Arazi, esto es: realizar un cuarto intermedio hasta las 19:00 hs.

Consultados, no hay oposición.

En definitiva el mismo será de 18:28 a 19:05 hs.

Inmediatamente después que el Sr. Decano declara reanudada esta sesión extraordinaria, Secretaría verificó que están presentes los señores Consejeros ya mencionados al comienzo de la misma.

"Ipso facto" el Cons. Gleiser propone que se pase a votación; por supuesto, si alguien desea presentar algún otro candidato, éste sería el momento.

El Sr. Decano hace la pregunta correspondiente; no lo hay.

El Cons. Salas informa que su par Fiuri acaba de avisar que tuvo inconvenientes en el trabajo, no puede llegar, y el suplente no está.

Tampoco existen otras propuestas, se aprueba la moción Gleiser.

Comentarios de carácter general mientras son distribuidos y luego se recogen, revisan y recuentan los votos.

El resultado de esta primera instancia es el siguiente:

por el Dr. J.R. Martínez. Merlo, Pelicer, Salas.
Total: 03 (tres) votos.

por la Dra. M.S. Urciuolo. Barraco Díaz, Bustos, Gleiser, Fridlender, Schürer, Zamar.
Total: 06 (seis) votos.

en blanco. Bianco, Cohen Arazi, Dione, Gattoni, Marconi, Pilotta, Rodas, Valente.
Total: 08 (ocho) votos.

Al no haber alcanzado ninguno de los candidatos la cantidad mínima de votos que determina el Estatuto Universitario, este proceso debe continuar.

El Cons. Bustos, en atención a sus colegas que aún no tomaron decisión y entendiendo que ello se debe a que no tuvieron tiempo de conversar con el candidato surgido últimamente, propone pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las dieciocho horas.

El Sr. Decano señala que tiene reunión del Consejo Superior a las diecisiete horas, es decir que debería presidir ese tramo de la extraordinaria un Consejero. De acuerdo al reglamento, es el Cons. Gleiser.

Agrega el Sr. Decano que mañana continúa en el HCS una sesión extraordinaria iniciada ayer.

Barajan distintas posibilidades horarias, hablan de cuestiones relacionadas con el asunto, el Cons. Gattoni menciona la posibilidad de que, antes de pasar a cuarto intermedio, concreten la segunda votación de este proceso; otros comentarios, el Cons. Bustos rectifica su moción: pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las dieciséis horas.

El Sr. Decano pregunta si están todos de acuerdo; el Cons. Gattoni no. Comienza a fundamentarlo, hablan varios al mismo tiempo, lo interrumpen. Luego recuerda que a poco de haber presentado su moción en la primera oportunidad su colega Bustos, el había preguntado por qué no votar por segunda vez, antes.

Cortas apreciaciones más, se vota la moción Bustos.

por la afirmativa. Schürrer, Bustos, Merlo, Salas, Rodas, Marconi, Cohen Arazi, Valente, Bianco, Dione, Pelicer, Pilotta, Zamar, Gleiser, Barraco Díaz.

Total: 15 (quince) votos.

por la negativa. Gattoni, Fridlender.

Total: 02 (dos) votos.

aprobada.-----

---De tal manera y siendo las Diecinueve horas con Veintiún minutos concluye la tercera etapa de la presente sesión extraordinaria, en la fecha y lugar "ut supra" consignados.-----